



#REFORMASDEAMLO

CAMBIOS, PARA 26% DE CONSTITUCIÓN

SON 36 ARTÍCULOS LOS QUE AMLO BUSCA MODIFICAR EN SU PAQUETE DE INICIATIVAS. VAN REVOCACIÓN, AYUDAS SOCIALES, PENSIONES...

POR FERNANDA SALAZAR E IVÁN E. SALDAÑA



Imenos 36 artículos de la Constitución, es decir, 26% de las disposiciones, propone modificar el presidente Andrés Manuel López Obrador, cuando envíe el paquete de iniciativas al Congreso el 5 de febrero.

"Lo que vamos a buscar ahora con este paquete de iniciativas es regresarle a la constitución vigente su espíritu de justicia social, que se lo quitaron los neoliberales en



• Plantea una iniciativa para que el salario mínimo crezca más que la inflación.

los últimos 36 años, porque en esas reformas no hay nada en favor del pueblo. Son 36 artículos de la Constitución", dijo.

Explicó que entre en las propuestas busca modificar los requisitos en la Consulta de Revocación de Mandato del Presidente de la República, para que sea vinculatoria si la participación alcanza 30% y no 40%, como hoy está, de los inscritos en la Lista Nominal.

En el ámbito social propone elevar a rango constitucional más programas sociales que ya reparte el Gobierno Federal,

LO QUE VIENE

136
• ARTÍCULOS CONTIENE LA CONSTITUCIÓN.

36
• SE BUSCAN REFORMAR.

11
• DÍAS PARA ENTREGAR SU PLAN.

entre ellos, Jóvenes Construyendo el Futuro, para que los beneficiarios no pierdan este apoyo en sexenios futuros.

"El que esté quien esté tendrá que entregar la pensión a los adultos mayores, pero, además, en la Constitución está escrito que cada año tiene que aumentar el presupuesto para la pensión", indicó.

Apuntó que también busca plantear que se impida que el salario mínimo crezca menos que la inflación, hecho que sucedió en las últimas tres décadas del régimen neoliberal.

"Esa es la justicia, prevenir, la no repetición", recalcó. ●



1

• En las iniciativas hay otra en materia de pensiones para que trabajadores se vayan con 100% de su salario.

2

• El Presidente también dijo que propondrá reformas al Poder Judicial, a la Guardia Nacional y una electoral.

3

• Aclaró que una de las facultades del Presidente de la República es presentar iniciativas.